



CRECER New Mexico

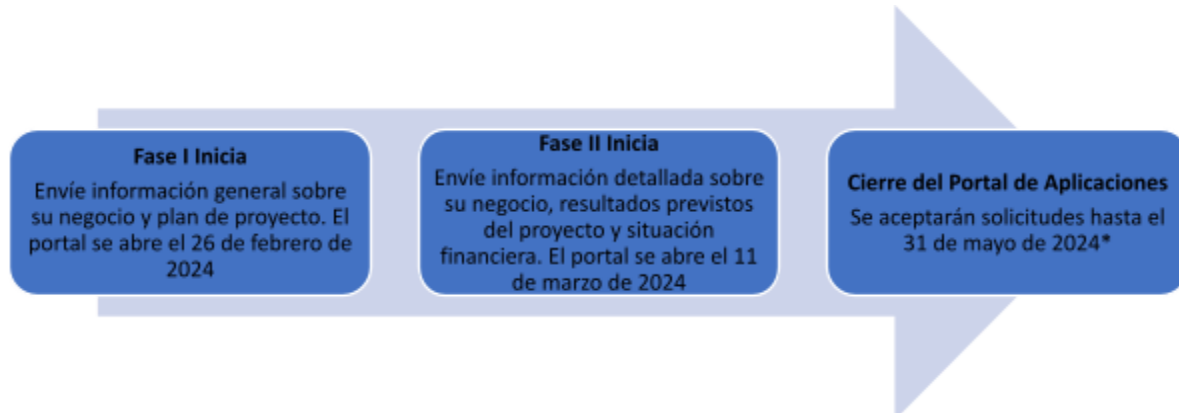
Guía de solicitud

Introducción

[CRECER New Mexico](#), posible gracias al Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de Nuevo México (NM ECECD), es una colaboración entre WESST, Growing Up New Mexico y Civitas Strategies. Nuestra misión es potenciar y elevar los negocios de cuidado infantil en todo el estado proporcionando una amplia gama de recursos, incluyendo capacitación, talleres, seminarios web y asesoramiento personalizado en inglés y español. Nuestros esfuerzos colaborativos están dedicados a fomentar el crecimiento del sector de cuidado infantil de Nuevo México con un enfoque en aumentar el acceso a un cuidado de alta calidad en todo el estado.

Como parte de esta iniciativa, NM ECECD ha lanzado un nuevo programa de subvenciones dentro de CRECER New Mexico. Este programa está diseñado para ayudar a los negocios de cuidado infantil elegibles a expandir su alcance y facilitar un mayor acceso a un cuidado infantil de alta calidad.

El proceso de solicitud de subvención se llevará a cabo en dos fases de solicitud competitivas:



****Para recibir consideración prioritaria, se alienta a los solicitantes a enviar las solicitudes antes del 31 de marzo de 2024.***

Esta financiación ayudará a proporcionar a los niños y familias un mayor acceso a un cuidado de alta calidad al ayudar a los negocios de cuidado infantil a compensar los costos asociados con la mejora de su calidad y capacidad.

Acerca del programa de subvenciones CRECER New Mexico

¿Quién es elegible?

Esta oportunidad está disponible para negocios de cuidado infantil que buscan aumentar el acceso a cuidado de calidad, ya sea mejorando la calidad para los niños existentes en su cuidado o creando nuevos espacios de cuidado infantil. Los hogares familiares con licencia, los hogares familiares grupales con licencia y los centros de cuidado infantil con licencia son elegibles para solicitar financiamiento si planean realizar mejoras de calidad en su negocio de cuidado infantil **el 26 de febrero de 2024 o después y antes del 12 de septiembre de 2024. Los negocios que estén próximos a obtener su licencia deben recibirla el 31 de mayo de 2024 o antes para ser considerados para financiamiento.**

Los negocios de cuidado infantil deben **aumentar la disponibilidad de cuidado infantil de alta calidad** para ser considerados para financiamiento, dando preferencia a los solicitantes cuyos proyectos impactarán positivamente en el cuidado de infantes o niños pequeños (0-36 meses). Ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

1. Aumentar su clasificación en el [Sistema de Clasificación y Mejora de Calidad FOCUS](#) a 4 o 5 estrellas;
2. Aumentar las horas de operación o la capacidad con licencia;
3. Mejorar la calidad del cuidado para los niños a través de mejoras en las instalaciones o equipos; o
4. Aumentar la capacitación o calificaciones para el personal en su negocio de cuidado infantil.

Aunque los solicitantes deben demostrar un plan que aumente la disponibilidad de cuidado de alta calidad, aumentar la clasificación por estrellas y agregar capacidad con licencia no son requisitos para ser considerados para financiamiento.

¿Que financiamiento está disponible?

Los hogares familiares con licencia y los hogares familiares grupales con licencia pueden recibir hasta \$10,000 y los centros de cuidado infantil con licencia pueden recibir hasta \$10,000 por salón de clases para un premio máximo de \$10,000 por solicitud. Los negocios de cuidado infantil deben enviar una solicitud separada para cada ubicación y/o salón de clases (solo para negocios basados en centros) para ser considerados. Los solicitantes aprobados recibirán sus premios en dos pagos, uno

después de firmar su acuerdo de premio CRECER New Mexico y otro al completar los informes requeridos y el monitoreo del premio:

Tipo de Proveedor	Monto Total del premio	Pago 1 (80%)	Pago 2 (20%)
Hogar Familiar con Licencia	Hasta \$10,000	Hasta \$8,000	Hasta \$2,000
Hogar Familiar de Grupo con Licencia	Hasta \$10,000	Hasta \$8,000	Hasta \$2,000
Centros de Cuidado Infantil con Licencia	Hasta \$10,000 por salón	Hasta \$8,000 por salón	Hasta \$2,000 por salón

Los solicitantes pueden esperar recibir su primer pago a más tardar el 14 de junio de 2024.

Uso Permitido de los Fondos del Premio:

Los fondos pueden utilizarse para costos permitidos incurridos a partir del 26 de febrero de 2024 y **deben gastarse dentro de los 90 días posteriores a la recepción**. Los subsidios están destinados a apoyar los costos asociados con el aumento del acceso a cuidado de calidad, incluyendo, pero no limitado a:

- Pagos mensuales regulares de alquiler o hipoteca y facturas de servicios públicos de su ubicación segura (los pagos anticipados, depósitos de seguridad y otros pagos únicos asociados con la obtención de una ubicación no están permitidos);
- Equipamiento e instalaciones interiores (por ejemplo, cunas, cambiadores, estanterías para libros, sillas, mesas y alfombras);
- Muebles y equipos de oficina (por ejemplo, escritorios, sillas, archivadores, computadoras, software e impresoras);
- Equipamiento exterior (por ejemplo, áreas de juegos, estructuras de sombra, juguetes, pelotas, cercas y cochecitos para bebés);
- Suministros de cocina (por ejemplo, electrodomésticos, utensilios de cocina y artículos para servir), excluyendo alimentos;
- Suministros de seguridad (por ejemplo, extintores de incendios, detectores de humo, detectores de monóxido de carbono, puertas de seguridad para bebés, tapas de enchufes y sistemas de entrada segura);

- Suministros educativos/materiales para el aula (por ejemplo, currículum, libros y juguetes);
- Costos de nómina, empleo y personal (por ejemplo, salarios y beneficios para empleados W-2, incluyéndose a sí mismo, que sean necesarios para apoyar la implementación del proyecto de subsidio); y
- Renovaciones menores que no cumplan con la definición de renovación mayor (por ejemplo, pintura exterior o interior, accesorios de iluminación/fontanería/cocina, trabajos de acabado/carpintería menor, reemplazo de pisos y mejoras de HVAC).

*** La construcción de nuevas instalaciones y renovaciones mayores están prohibidas con estos fondos** . Los solicitantes no pueden utilizar estos fondos de subsidio para comprar o arrendar terrenos, edificios o emprender la construcción de nuevos edificios o cualquier renovación mayor. Una renovación mayor incluye (1) cambios estructurales en la base, techo, suelo, paredes exteriores o de carga de una instalación, o la extensión de una instalación para aumentar su área útil; o (2) alteración extensa de una instalación que cambie significativamente su función y propósito, incluso si dicha renovación no incluye un cambio estructural.

Para obtener información más detallada sobre gastos permitidos, consulte nuestra guía de Monitoreo e Informes en www.crecernm.org.

Solicitud de financiamiento a través de CRECER New Mexico

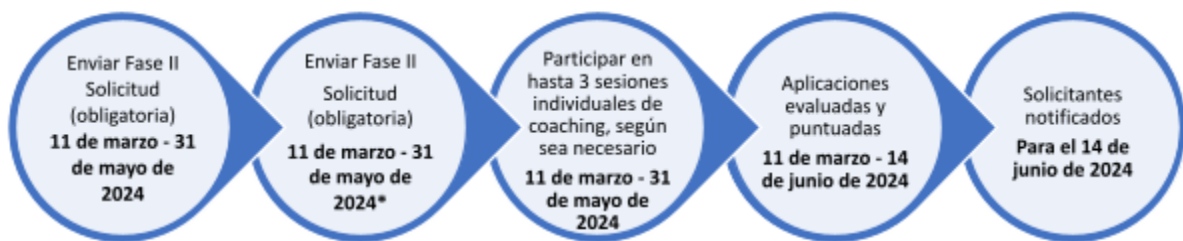
Para ser consideradas para recibir financiamiento, las empresas de cuidado infantil elegibles deben completar una solicitud detallando su plan de proyecto y los resultados propuestos. El proceso de solicitud se llevará a cabo en dos fases:

- **Fase I de la Solicitud (Opcional):** Se invita a los solicitantes a indicar su interés en que su plan de proyecto sea considerado para recibir financiamiento. Aunque no es obligatorio para su consideración, se recomienda encarecidamente a los solicitantes completar esta solicitud preliminar. Los solicitantes deben presentar una solicitud de Fase II para ser considerados para recibir financiamiento.
- **Fase II de la Solicitud (Obligatoria):** Los solicitantes presentarán información detallada sobre su empresa de cuidado infantil, plan de proyecto, estado financiero y resultados propuestos de su proyecto. Las solicitudes de Fase II son necesarias para ser consideradas para recibir financiamiento.

Ambas solicitudes incluirán información clave sobre su empresa de cuidado infantil y plan de proyecto, y también servirán como su acuerdo para el monitoreo, reporte y otros requisitos legales. Después de que se hayan enviado las solicitudes de Fase II, los solicitantes pueden recibir hasta 3 sesiones de coaching personalizado con un experto en negocios de cuidado infantil para ayudar a fortalecer y refinar su plan de proyecto si es necesario.

Una vez que el coaching esté completo, las solicitudes serán evaluadas por su viabilidad de proyecto, sostenibilidad empresarial y resultados generales del proyecto. El proceso de puntuación será competitivo y estos criterios se considerarán para determinar qué solicitudes avanzarán hacia la aprobación para recibir financiamiento.

Cronograma del Programa de Subsidios:



**Para ser elegibles para consideración prioritaria, se alienta a los solicitantes a presentar su solicitud antes del 31 de marzo de 2024.*

Todos los solicitantes a quienes se les otorguen premios deberán participar en el reporte y monitoreo.

Preparándose para su Aplicación de Fase I

La aplicación de Fase I está diseñada para guiarlo en la consideración cuidadosa de los detalles clave del proyecto para asegurarse de que esté bien organizado, preparado y posicionado para avanzar en la siguiente fase de su negocio de cuidado infantil. Esta solicitud es simple y no requiere mucha preparación; sin embargo, reflexionar sobre los detalles de su proyecto puede ayudarlo a proporcionar respuestas bien pensadas para su solicitud de Fase I mientras le da un impulso a su solicitud de Fase II. Puede comenzar con un plan sólido en dos simples pasos:

Paso 1: Piense en su plan de proyecto

Un área clave de la aplicación será su plan de proyecto. El plan del proyecto servirá como un ancla para su organización y uno bien elaborado servirá como una guía confiable mientras invierte en su negocio. El plan también le permitirá demostrar los objetivos y la viabilidad de su proyecto a CRECER New Mexico.

Invertir en la mejora o crecimiento de cualquier negocio, especialmente un negocio de cuidado infantil, implica muchas partes móviles. Sin embargo, puede simplificar este proceso comenzando con varias preguntas críticas que puede hacerse antes de avanzar:

1. ¿Qué está proponiendo?
2. ¿Por qué está embarcándose en este proyecto?
3. ¿Cómo mejorará el proyecto la calidad o proporcionará espacios adicionales de cuidado infantil de alta calidad?
4. ¿Dónde tendrá lugar el proyecto?
5. ¿Quiénes son el personal necesario que será una parte clave del crecimiento exitoso?
6. ¿Cuánto costará? ¿Cómo lo financiará?

Paso 2: Piense en sus necesidades

Ahora que ha reflexionado sobre preguntas importantes y ha considerado elementos clave del plan de proyecto para ayudarlo a desarrollar su plan, tómese un momento para pensar en qué recursos y acciones serán necesarios para ayudarlo a alcanzar sus objetivos:

1. ¿Está claro en lo que está tratando de hacer?
2. ¿De qué está más preocupado?
3. ¿Tiene un plan para asegurar el personal adicional o la financiación necesaria?
4. ¿Existen apoyos que podrían ayudarlo a tener más éxito?

CRECER New Mexico ofrece una serie de apoyos para negocios de cuidado infantil como el suyo, ya sea que esté solicitando financiamiento de subvenciones o no. Puede encontrar información útil para su negocio en www.crecerm.org.

Envío de su Solicitud de Fase I

Una vez que haya pensado en su plan de proyecto, estará listo para enviar su Solicitud de Fase I:

1. Visite www.crecerm.org para acceder a la Solicitud de Fase I en línea.*
2. Ingrese información general sobre usted y su negocio.
3. Responda las preguntas para demostrar cómo el financiamiento lo ayudaría a alcanzar sus objetivos de proyecto.
4. Responda las preguntas para mostrar cómo su proyecto impactará a los niños en su comunidad.
5. Indique los desafíos sobre los que está más preocupado al implementar su plan de proyecto.**
6. Envíe su solicitud.

**Los solicitantes que necesiten una solicitud en papel pueden comunicarse con info@crecernm.org para obtener ayuda.*

***Esta información se utilizará para comprender mejor las necesidades de la comunidad y para informar el desarrollo de herramientas y recursos adicionales ofrecidos por CRECER New Mexico. Esta información no se utilizará para puntuar su solicitud.*

Una vez que haya enviado su Solicitud de Fase I, también se agregará a una lista de correo electrónico para mantenerlo actualizado con información importante sobre el programa.

Preparándose para su Solicitud de Fase II

Ahora que su Solicitud de Fase I ha sido enviada, es hora de comenzar a trabajar en prepararse para la Fase II. La Solicitud de Fase II se basará en su solicitud de Fase I (si envió una) y requerirá una revisión más completa de su plan de proyecto, junto con la presentación de documentación de respaldo. Es importante reservar tiempo para una preparación reflexiva de sus respuestas.

Recomendamos que los negocios interesados preparen su plan de negocio con anticipación e ingresen sus respuestas en la solicitud una vez que lo hayan completado. Esto le permitirá pensar detenidamente en sus respuestas, lo cual es especialmente importante porque los **planes de proyecto serán calificados**, y solo los negocios que finalmente desarrollen planes de proyecto viables serán elegibles para recibir financiamiento.

Recomendamos seguir los siguientes pasos para preparar sus respuestas:

Paso 1: Prepare su plan de proyecto propuesto

La Hoja de trabajo del Plan de Proyecto lo ayudará a comenzar su viaje en el camino correcto y a esbozar los pasos que seguirá mientras avanza. Comience capturando sus respuestas a estas preguntas. Puede encontrar las preguntas que necesitará responder en su solicitud de Fase II en la Hoja de trabajo del Plan de Proyecto. Recomendamos seguir ese formato mientras desarrolla los detalles de su plan.

A medida que continúes agregando detalles a tu plan, considera estos **Elementos Clave del Plan de Proyecto** para ayudarte a comunicar tu plan y trazar cualquier desafío que esperes enfrentar en el camino:

Resumen del plan de proyecto: Imagina que tu plan de proyecto sirve como el plano para tus mejoras de calidad, es como una guía paso a paso que te ayuda a navegar en el viaje. Mientras escribes tu resumen, considera incluir detalles como el tipo de proyecto que estás emprendiendo. ¿Será una mejora en las instalaciones o una actualización de espacio? Tal vez estés planeando invertir en capacitación para ti o tu personal. ¿Cambiarás tus horarios o servicios? Asegúrate de incluir cualquier paso importante como inspecciones o fechas de capacitación que afectarán tu plan.

Declaración de misión de tu negocio: Tu negocio de cuidado infantil es único, y su declaración de misión es lo que lo hace destacar. Piensa en ello como las características especiales que hacen que las familias elijan tu programa. Ya sea un cautivador programa de inmersión en español, la experiencia de un especialista en comportamiento, horarios flexibles o el toque personal de ser administrado por una familia, esta sección te permite compartir las características especiales que hacen que tu negocio se destaque del resto.

Experiencia del propietario o director: Al pensar en la experiencia del propietario o director, ten en cuenta que hay muchos tipos diferentes de experiencia que pueden ayudarte a tener éxito en la implementación de tu plan de proyecto. No necesitas todas ellas, pero asegúrate de incluir cualquier experiencia en cuidado infantil, experiencia empresarial y educación y certificaciones que muestren tu preparación para esta emocionante aventura junto con el número de años para cada una.

Detalles de inscripción, mercado y ubicación: Esta información nos ayudará a entender cómo es tu inscripción actual y la demanda de servicios en tu área. Asegúrate de incluir información sobre la demanda de las familias, como una lista de espera, así como la demanda implicada por eventos en tu área, como la apertura de una gran fábrica cerca. Esta información debería mostrar que hay una necesidad en tu área para lo que esperas hacer con tu plan de proyecto. Asegúrate también de pensar en cómo llenarás cualquier espacio nuevo o vacío y cómo los promocionarás a las familias en tu área.

Necesidades de personal y plan de contratación: Si necesitarás capacitar o contratar personal como parte de tu proyecto, querrás explicarlo aquí. Cuanto más puedas demostrar que sabes lo que necesitas y que tienes un plan para lograrlo, mejor. Los planes de contratación pueden ser tan simples como indicar que planeas anunciarte en línea o buscar en una feria de empleo local, pero son importantes de todas formas. Si tienes alguna preocupación que todavía estás pensando, asegúrate de incluirla también.

Paso 2: Recolecta información sobre tu negocio y situación financiera

A continuación, querrás reunir información sobre tu negocio de cuidado infantil y situación financiera. Esta información se utilizará para comprender los ingredientes clave para el éxito de tu plan. La Solicitud de Fase II te pedirá que respondas preguntas sobre los siguientes aspectos de tu salud organizativa y financiera:

- **Presupuesto del proyecto:** Un plan claro y bien pensado será fundamental para comenzar, pero tu presupuesto es una pieza clave de tu plan de negocios que ayudará a predecir tu éxito y sostenibilidad a largo plazo. Enumera todos los gastos que anticipas al avanzar con tu plan de proyecto. Asegúrate de incluir todas las fuentes de financiación necesarias para respaldar tu proyecto, así como si ha sido asegurado o no, incluyendo servicios en especie y donaciones, para proporcionar una imagen clara de tus planes financieros.

A medida que desarrollas tu presupuesto, asegúrate de entender qué gastos son elegibles bajo el programa de subvenciones y cuáles no, para que comprendas en qué áreas necesitarás asegurar financiamiento adicional. Si bien las categorías de financiamiento permitidas fueron diseñadas para proporcionar cobertura para los costos asociados con mejoras de calidad, es probable que haya algunos gastos que no puedan ser cubiertos por la financiación, como construcción y renovaciones importantes. En estos casos, recomendamos que eches un vistazo a la lista de gastos permitidos, como los costos de personal, y luego uses el dinero que habrías usado en los costos de personal para tus gastos que no están cubiertos. Puedes obtener más información sobre los gastos permitidos en nuestras Preguntas Frecuentes y nuestra Guía de Monitoreo y Reporte en www.crecernm.org.

- **Estado financiero:** Para prepararte para esta sección, comienza pensando en tus tarifas de matrícula. ¿Cómo determinaste tus tarifas y cuáles son? También querrás asegurarte de tener una imagen clara del dinero que esperas tener disponible en los próximos meses. Crear una proyección de flujo de efectivo simple de 6 a 12 meses te ayudará a estar preparado para lo que viene. Si esperas llenar espacios vacíos o nuevos en el cuidado infantil, asegúrate de tener en cuenta el aumento gradual de la inscripción.
- **Declaraciones de impuestos:** Se te pedirá que proporciones las últimas 2 declaraciones de impuestos para ayudarnos a entender la salud financiera de tu negocio. Para los propietarios únicos, esto es su Anexo C en su declaración de impuestos 1040. Si actualmente no tienes un negocio, deberás proporcionar tus declaraciones personales.

Paso 3: Explica cómo medirás el aumento propuesto en el cuidado infantil de alta calidad

En la sección final de tu solicitud de Fase II, se te pedirá que hables sobre cómo medirás los aumentos propuestos en el cuidado infantil de alta calidad mediante la implementación de tu plan de proyecto. También se te pedirá que suministres documentación en ciertas áreas, si corresponde a tu plan. Aquí hay algunas cosas que se te pedirá que proporciones:

- **Resultados propuestos del proyecto:** Aquí, querrás describir qué podemos esperar ver como resultado de tu proyecto. ¿Cómo serán afectados los niños y las familias por tus mejoras? ¿Anticipas cambios en tu calificación de calidad o capacidad con licencia? Usa esta sección para describir qué será diferente después de implementar tu plan.
- **Licencia de Cuidado Infantil:** Se te pedirá que proporciones el número de licencia de cuidado infantil como parte de tu solicitud. Si aún no estás licenciado, se te pedirá que proporciones un documento que muestre que has asegurado una ubicación, como un contrato de arrendamiento o compra firmado o una factura de servicios públicos.

- **Planes de Mejora de las Instalaciones:** Si corresponde, proporciona cualquier estimación de contratistas, planos de planta o planes de construcción o renovación. Por favor, recuerda que aunque la construcción importante puede ser parte de tu plan de proyecto, esos gastos no están cubiertos por la financiación de subvenciones de CRECER New Mexico.

Consulta la Hoja de Trabajo del Plan de Proyecto para ayudarte a preparar tu presentación.

Envío de tu Solicitud de Fase II

Ahora que has preparado tu información, estás listo para ingresar tus respuestas y enviar tu solicitud. Para completar tu solicitud, deberás completar las siguientes secciones:

Paso 1: Información General

Esta sección te pedirá que respondas preguntas sobre el tipo de tu negocio, información de contacto y capacidad e información de inscripción.

Paso 2: Plan del Proyecto

Aquí es donde incluirás la mayor parte de la información de tu plan de proyecto que desarrollaste en la sección anterior de esta guía. Te recomendamos que prepares tus respuestas antes de completar tu solicitud para darte tiempo para pensarlas detenidamente.

Paso 3: Presupuesto y Financiación del Proyecto

En esta sección, se te pedirá que indiques cuánto financiamiento de subvención estás solicitando (hasta \$10,000 por ubicación y para centros, por aula) y describas cómo se utilizarán estos fondos para mejorar la calidad.

Paso 4: Finanzas

También se te pedirá que proporciones una proyección de flujo de efectivo de 6 o 12 meses para tu negocio de cuidado infantil. Si actualmente no tienes un flujo de efectivo, no te preocupes, puedes usar la Hoja de Trabajo de Flujo de Efectivo proporcionada en www.crecernm.org. Como recordatorio, los solicitantes que necesiten apoyo podrán trabajar con un coach de negocios después de enviar su solicitud y podrán continuar desarrollando su proyección de flujo de efectivo como parte de este proceso. También se les pedirá a los solicitantes que proporcionen copias de sus últimas 2 declaraciones de impuestos comerciales. Si no hay declaraciones de impuestos comerciales disponibles, los solicitantes pueden proporcionar declaraciones de impuestos personales en su lugar. Las organizaciones sin fines de lucro pueden proporcionar copias de sus Formularios 990 recientes del IRS.

Paso 5: Certificaciones, Términos y Condiciones

En este punto, querrás leer los términos y condiciones asociados con la solicitud y recepción de fondos de CRECER New Mexico. Los solicitantes deben aceptar todas

las certificaciones, términos y condiciones para ser elegibles para la consideración de fondos.

Nota: Todas las solicitudes deben ser presentadas por un signatario autorizado (generalmente el propietario o director) para el negocio de cuidado infantil.

¿Qué sucede después de la presentación?

Una vez que se haya enviado tu solicitud, CRECER New Mexico se pondrá en contacto contigo con una actualización y con los próximos pasos sobre tu solicitud. Si tu solicitud indica que eres elegible para ser considerado para fondos, se te contactará para programar una breve llamada con un coach de negocios de cuidado infantil para hablar sobre los detalles de tu plan de proyecto e identificar áreas de mejora. Los solicitantes pueden recibir hasta 2 llamadas adicionales de uno a uno para un total de 3 sesiones de uno a uno para continuar fortaleciendo y refinando su plan de proyecto. Una vez que se complete el entrenamiento, las solicitudes y los planes de proyecto serán evaluados y recibirán una puntuación final:



Los negocios con planes bien desarrollados serán invitados a reunirse con un entrenador para revisar y/o refinar su plan de negocio presentado.



Los negocios que cumplan con el umbral de puntuación para la financiación recibirán un acuerdo de subvención basado en su proyecto propuesto.



Los negocios que no parezcan estar listos para implementar su plan de proyecto no recibirán financiamiento. Sin embargo, estos solicitantes tendrán la oportunidad de participar en un coaching empresarial gratuito para ayudar con la estabilización y el fortalecimiento de su negocio de cuidado infantil para un crecimiento futuro.

Nota: El período de revisión de la solicitud será único para cada solicitante. La duración del período de revisión de tu solicitud a una decisión de financiamiento dependerá de los componentes de tu plan de proyecto, tu disponibilidad y capacidad de respuesta, y la cantidad de información adicional o coaching necesarios para completar una revisión de tu plan de proyecto. Todos los solicitantes serán notificados de la decisión sobre su solicitud a más tardar el 14 de junio de 2024.

Plan de Puntuación del Proyecto

Tu aplicación será calificada según la completitud y viabilidad de tu plan de negocios. Cada sección del plan de negocios se calificará de la siguiente manera:

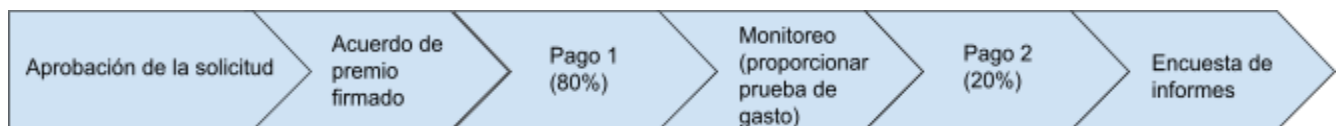
- **Plan del Proyecto (30/100 puntos):** Medición de la viabilidad general de tu proyecto y el impacto en el aumento del acceso a cuidado infantil de alta calidad. Esto debe incluir aumentos, mantenimiento o entrada al [Sistema de Clasificación y Mejora de Calidad Jerarquizado FOCUS](#), convertirse en un proveedor de cuidado infantil con licencia, aumentar la capacidad o la inscripción en tu establecimiento, u otras medidas de mejora de la calidad que no afecten tu calificación estelar, como agregar un plan de estudios.
- **Evidencia de Demanda de Servicios (30/100 puntos):** Esto debe incluir si tu negocio de cuidado infantil tiene una lista de espera, consultas e interés de las familias, cambios en el área (como el cierre de guarderías cercanas, la apertura

de nuevas fábricas en tu área o el desarrollo de nuevas viviendas), ofertas de servicios en comparación con competidores, proximidad a competidores, o provisión de servicios de alta demanda como cuidado de infantes o cuidado nocturno.

- **Presupuesto del Proyecto (20/100 puntos):** Los presupuestos deben ser para la finalización de tu proyecto de mejora de calidad, que será diferente de tu presupuesto operativo. Los presupuestos deben incluir los costos de tu plan completo de mejora del proyecto, así como las fuentes de financiamiento propuestas y si se han asegurado o no.
- **Finanzas (20/100 puntos):** A los solicitantes se les pedirá que proporcionen una proyección de flujo de efectivo de 6 a 12 meses para su negocio de cuidado infantil. Esto puede estar en el formato típicamente usado para tu negocio de cuidado infantil o utilizando la Hoja de Trabajo de Flujo de Efectivo si no tienes uno. Como recordatorio, los solicitantes con planes de proyecto viables tendrán la oportunidad de fortalecer su plan a través de entrenamiento empresarial individual después de enviar su plan. La información de la declaración de impuestos se utilizará para evaluar la salud financiera general de tu negocio de cuidado infantil.

Paso 3: Financiamiento, Monitoreo y Reporte

Los solicitantes aprobados recibirán su premio en dos pagos. El primer pago comprenderá el 80% del financiamiento otorgado. Los solicitantes tendrán 90 días para gastar sus fondos y luego deberán demostrar la prueba de gastos (como un recibo o factura pagada) a través del proceso de monitoreo. Después de la revisión y aprobación del monitoreo, los solicitantes recibirán su segundo pago, el 20% restante de su premio. Luego, se les pedirá a los solicitantes que completen una encuesta de reporte describiendo el progreso del plan de proyecto de calidad, el impacto de los fondos recibidos del programa CRECER New Mexico, y las mejoras de calidad realizadas como parte del proyecto.



Paso 1: Firmar el acuerdo de premiación

Los solicitantes recibirán un acuerdo de premiación a través de DocuSign una vez aprobada su solicitud. Revisa los detalles, términos y condiciones de tu acuerdo cuidadosamente antes de firmar.

Paso 2: Recepción del primer pago

Los ganadores completarán un formulario W9 y de Depósito Directo a menos que existan circunstancias excepcionales, en cuyo caso se enviará un cheque a la

dirección comercial registrada utilizando correo certificado con un formulario "recibo de fondos" que firmarán y devolverán usando el sobre de devolución incluido.

Los solicitantes recibirán una parte de su financiamiento, el 80% de su premio total, una vez aprobada su solicitud. Las solicitudes serán revisadas y aprobadas de manera continua, con preferencia dada a las solicitudes recibidas antes de la fecha límite de consideración prioritaria del 31 de marzo de 2024. Los pagos serán dispersados de manera continua a más tardar el 14 de junio de 2024.

Paso 3: Completar el monitoreo*

Después de gastar sus fondos, los solicitantes deberán completar el monitoreo para su primer pago antes de ser elegibles para su segundo pago. El monitoreo consistirá en presentar pruebas válidas de gastos permitidos dentro de cada una de las categorías de gastos permitidos, que sumen el monto del premio, a solicitud. Los solicitantes serán invitados a participar en el monitoreo de 6 a 8 semanas después de recibir sus fondos. Si los fondos no se han gastado completamente, los solicitantes pueden retrasar el proceso de monitoreo por 2-4 semanas adicionales.

Paso 4: Recibir el segundo pago

Después de cumplir con todos los requisitos de monitoreo, los solicitantes serán elegibles para su segundo pago, que corresponde al 20% de su premio total.

Paso 5: Completar el reporte final*

Los beneficiarios deberán presentar un informe final que demuestre el uso del monto total del premio recibido, el estado y los resultados del proyecto, y los impactos del financiamiento.

***Todos los beneficiarios del premio estarán obligados a cumplir con el monitoreo y la presentación de informes como condición para recibir financiamiento de subvenciones de CRECER New Mexico.** El incumplimiento puede resultar en la recuperación de fondos o puede poner en peligro la capacidad de recibir financiamiento en el futuro. Habrá una guía detallada de monitoreo para ayudar a los proveedores a prepararse para el proceso de monitoreo y presentación de informes disponible en www.crecernm.org.

¿Interesado en aplicar?

Cómo saber si estás listo para hacer crecer y mejorar tu negocio de cuidado infantil.

Muchos negocios de cuidado infantil pueden beneficiarse de los fondos a través del programa de subvenciones CRECER New Mexico. Sin embargo, invertir en un proyecto de mejora de calidad es una tarea grande y los negocios deben asegurarse de estar listos para avanzar con la capacidad, recursos y motivación necesarios para atender el proceso.

Antes de avanzar, es importante considerar algunas preguntas clave:

- ✓ ¿Estás claro sobre lo que requerirá el proceso?
- ✓ ¿Tienes o puedes conseguir fácilmente los recursos que necesitarás para hacer?
- ✓ ¿Es este un momento apropiado para que inviertas en este proyecto?

Si bien ningún método es infalible, hay algunos indicadores clave de que un proveedor está listo para considerar un proyecto de mejora de calidad para su negocio de cuidado infantil. Los solicitantes exitosos:

- Tendrán un plan de proyecto y un cronograma claros;
- Tendrán un plan de personal claro para respaldar su plan;
- Tendrán un plan financiero integral para respaldar la sostenibilidad; y
- Demostrarán cómo pretenden proporcionar un mayor valor a la comunidad circundante y a la industria de cuidado infantil de Nuevo México a través de su plan de proyecto.

¿Qué pasa si necesito ayuda?

Como recordatorio, los solicitantes podrán reunirse uno a uno con un entrenador después de enviar su Solicitud de Fase II para trabajar en fortalecer y refinar su plan de proyecto. Entendemos que no todos los negocios de cuidado infantil están listos para invertir en un plan de mejora de calidad más grande, pero aún así puedes acceder a asesoramiento empresarial experto y recursos empresariales gratuitos para fortalecer tu negocio de cuidado infantil. Visita www.crecernm.org donde puedes inscribirte para recibir asesoramiento o explorar guías y videos sobre una variedad de temas relacionados con los negocios de cuidado infantil.

Recursos adicionales

Anexo A: Hoja de Trabajo del Plan de Proyecto

[La hoja de trabajo del plan de proyecto incluirá una lista de las preguntas de la Fase II sobre el plan de proyecto del solicitante junto con información para ayudar a desarrollar las respuestas. La información ayudará a los solicitantes a entender lo que el equipo de CRECER New Mexico está buscando y cómo se calificarán las respuestas de la solicitud. Esta sección se agregará una vez que se finalicen las aplicaciones de la Fase II y los criterios de calificación.]